



DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ESCOLAR CULTURA Y DEPORTE- DIPECUD

INSTRUCTIVO N° 001- JFEN-2007

1. **FINALIDAD**
Orientar la organización, participación y ejecución de la etapa nacional de los "**Juegos Florales Escolares Nacionales - 2007**".
2. **OBJETIVO**
Orientar la correcta participación de las delegaciones clasificadas para la etapa nacional de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2007 – JFEN.
3. **BASE LEGAL**
 - ☞ R.M. N° 0526-2005-ED. Instituye los Juegos Florales Escolares como actividad educativa de la Educación Básica Regular
 - ☞ R.V.M. N° 0023-2007-ED. Aprueba Directiva N° 84-DIPECUD/2007. "Juegos Florales Escolares Nacionales 2007: "Lleva al Perú en tu corazón".
4. **ORIENTACIONES GENERALES**
 - ☞ Los Juegos Florales Escolares Nacionales son un conjunto de actividades educativas; como tal los participantes deberán cuidar las formas, mostrar un comportamiento correcto y buena actitud con los organizadores y demás competidores. Asimismo los docentes propiciarán la interacción entre los estudiantes de las diferentes regiones.
 - ☞ Durante la estadía de los participantes, los delegados y profesores deberán permanecer con sus respectivas delegaciones bajo su responsabilidad, por ningún motivo abandonarán a los mismos.
 - ☞ DIPECUD reconocerá mediante documento a las delegaciones que demuestren buen comportamiento durante su permanencia en Lima.
 - ☞ Sólo serán beneficiados los estudiantes y profesores debidamente acreditados, mediante Resolución Directoral, por ningún motivo se atenderá a las personas que no estén acreditadas.
 - ☞ El incumplimiento de las normas establecidas por la organización, será motivo de descalificación automática y se informará a la DRE respectiva.
5. **ORIENTACIONES ESPECIFICAS**
 - 5.1 **Sobre las áreas de participación**
 - ☞ En la etapa nacional participan los estudiantes clasificados en la etapa regional de las siguientes áreas de participación:

JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2007:
"Lleva al Perú en tu corazón"

Área de participación	Categoría	Número de estudiantes por DRE	Profesor acompañante	Total participantes Por DRE
Canto tradicional	Sólo participa una categoría por área, aquella que sea seleccionada por la DRE correspondiente.	01	01	02
Interpretación musical		05	01	06
Declamación		01	01	02
Baile moderno		06	01	07
Danza tradicionales		16	01	17
Delegado	Especialista de cultura de la DRE	0	01	01
Cantidad máxima por Delegación DRE*		29	06	35

* La cantidad sólo aumentará si la DRE logra tener finalistas nacionales en las áreas de Poesía, Pintura y Retablos.

- ☞ Respecto a las áreas de participación de Poesía, Pintura y Retablos, los organizadores publicarán los resultados de los finalistas nacionales, tres por cada área. DIPECUD realizará la convocatoria para la premiación, mediante oficio dirigido a la DRE. Cada finalista asistirá acompañado de su profesor. Motivo por el cual asistirán nueve estudiantes y nueve docentes, sumando dieciocho personas en total
- ☞ Por ningún motivo la organización asumirá la atención de las personas que no estén acreditadas por la DRE e inscritos ante la Comisión Organizadora Nacional, quedando bajo responsabilidad del jefe de delegación, situación que será comunicada a la DRE correspondiente.
- ☞ Se enfatiza que para el área Danzas Tradicionales la Organización asume los gastos sólo hasta de 17 personas, traiga o no traiga e elenco, sus propios músicos
- ☞ Para el caso del área Baile Moderno cada delegado deberá traer su pista musical. La Organización pide que el vestuario a usar sea de acuerdo a los principios de la educación nacional.
- ☞ La actividad se desarrollará en el Auditorio "Nicomedes Santa Cruz" del Parque de la Exposición de Lima, altura de la intersección de las avenidas Paseo de la República y 28 de Julio en Lima Cercado, y en el Auditorio del Colegio San Agustín, en la Intersección de las avenidas Paseo de la República y Javier Prado Este, en San Isidro.
- ☞ Las fechas y orden de participación se realizará de acuerdo a las siguientes especificaciones:

	Jueves 29	Viernes 30	Sábado 01
Hora/ Lugar	Auditorio "Nicomedes Santa Cruz" del Parque de la Exposición de Lima	Auditorio del Colegio San Agustín	Auditorio del Colegio San Agustín
15:30	Canto Tradicional	Interpretación Musical	Declamación
18:00	Danzas Tradicionales	Baile Moderno.	Presentación de los ganadores y Ceremonia de Premiación

- ☞ La comisión organizadora se reserva el derecho de cambiar de sede, en caso de presentarse algún imprevisto. Previa comunicación con los participantes, con una anticipación de 48 horas como mínimo.
- ☞ El orden de participación se establecerá mediante sorteo, ante la presencia de los delegados acreditados por las DREs, en la reunión que se realizará antes del ensayo general, en el auditorio del Centro Vacacional Huampaní.

5.2 Sobre la organización

- ☞ La Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte es responsable de la organización de la etapa nacional de los Juegos Florales Escolares Nacionales.
- ☞ Los organizadores designarán a las personas responsables en: alojamiento (damas y varones), alimentación y presentación artística.

JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2007:
"Lleva al Perú en tu corazón"

- ☞ Los nombres de las personas responsables y los anfitriones serán dados a conocer a la hora de registrarse en el lugar de alojamiento.
- ☞ El alojamiento y la alimentación se realizará en el Centro Vacacional Huampaní- CVH - de acuerdo a las fechas y horas establecidas en el cronograma. Motivo por el cual las delegaciones deben presentarse, según las horas indicadas, en Huampaní, sito en la carretera central Km. 26 – Chaclacayo. Pueden comunicarse con los teléfonos 4971245 – 4971008.
- ☞ Las delegaciones deberán presentarse directamente en el CVH, portando la siguiente documentación:
 - Credencial otorgada por el Director de la Región de Educación, designando al delegado general - Especialista de la DRE.
 - Credencial de la delegación representante otorgada por el Director de la Región de Educación, especificando el área de participación, nombre de la institución educativa y nombres completos de los estudiantes.
 - El delegado deberá portar el poder otorgado por los padres de familia y una foto tamaño carné o pasaporte, por participante y del profesor a cargo.
- ☞ Las delegaciones en pleno, deberán hospedarse únicamente en las instalaciones del CVH, incluyendo a las delegaciones de Lima y Callao.
- ☞ El hospedaje de las delegaciones es exclusivo para los integrantes de los equipos. Los acompañantes o familiares no podrán hospedarse por ningún motivo junto con las delegaciones. Bajo responsabilidad del delegado general.
- ☞ Los familiares de los participantes, pueden realizar las visitas en el CVH en el horario de 9:00 a 11:45 horas. Quedando terminantemente prohibido el ingreso de los visitantes a las habitaciones de los participantes.
- ☞ Los organizadores de la etapa nacional asumen los gastos de traslado de la capital de la región a Lima y su correspondiente retorno, alimentación (desayuno, almuerzo y cena), alojamiento y traslado del CVH al lugar de las competencias y su correspondiente retorno. Sólo se realizará el reconocimiento de los pasajes de acuerdo a las siguientes especificaciones:
 - Los pasaje deberán ser por vía terrestre. Sólo se reconocerá por vía aérea, a las regiones Loreto, Madre de Dios y Ucayali.
 - La delegación de cada región asumirá los pasajes a Lima, los cuales serán reembolsados en Huampaní. Sólo se realiza el reembolso por el costo del boleto, por el traslado de la capital de la región, de la cual proviene, a Lima. La comisión organizadora coordinará la compra de los pasajes de retorno, según el presupuesto asignado.
 - El boleto deberá estar en buen estado, sin borrones ni adulteraciones (en caso sea detectado adulteración del mismo, se realizarán las acciones administrativas correspondientes).
 - Con el propósito de garantizar la seguridad, comodidad y garantías correspondientes, el traslado debe efectuarse en empresas formales, que cuenten con autorización del Ministerio de Transportes .El incumplimiento de esta recomendación será motivo para no reembolsar los pasajes.
 - El boleto debe contener los siguientes datos:

Razón Social	Programa de Educación Básica para Todos.
RUC:	20380795907
Origen y Destino	Región de la que proviene - Lima
Nombre y apellidos del Alumno	Completo, según Resolución Directoral Regional
Nombre y apellido del profesor	Incluye el DNI
Costo	En nuevos soles

Por ningún motivo los organizadores asumirán costos que no estén contemplados en el presente instructivo.

5.3 Sobre el cronograma

Áreas	Fecha de llegada	Fecha de competencias	Fecha de retorno
Canto Tradicional Danzas Tradicional	28/11/07 desde las 11:30 horas. Sólo se considera el almuerzo y cena	29 noviembre	30/11/07 desde las 8:00 horas. Sólo se considera el desayuno
Interpretación Musical, Baile Moderno	29/11/07 desde las 11:30 horas. Sólo se considera el almuerzo y cena	30 noviembre	01/12/07 desde las 8:00 horas. Sólo se considera el desayuno
Declamación,	29/11/07 desde las 11:30 horas. Sólo se considera el almuerzo y cena	01 diciembre	02/12/07 desde las 8:00 horas. Sólo se considera el desayuno
Finalistas nacionales de Pintura, Poesía y Retablos	29/11/07 desde las 15:30 horas. Sólo se considera el desayuno	01 diciembre – publicación de resultados y premiación	02/12/07 desde las 8:00 horas. Sólo se considera el desayuno
Premiación	Sólo se quedan los ganadores nacionales en cada área.	01 diciembre	02/12/07 desde las 8:00 horas. Sólo se considera el desayuno
Delegados	27/11/07 desde las 11:00 horas		03/12/07 desde las 8:00 horas

- ☞ El día de la llegada se entregará desayuno sólo a las delegaciones que, habiendo confirmado la hora de su llegada a Lima, la comisión organizadora haya autorizado dicho servicio, debido a las características de la región. Las demás delegaciones sólo recibirán el servicio de almuerzo y cena.
- ☞ El día de la salida sólo se entregará desayuno., salvo excepciones debidamente justificadas por el delegado y aceptada por la organización.

5.4 Sobre las actividades

- ☞ Los ensayos con el marco y/o la pista musical se realizarán en la carpa Pachacutec del CVH. De acuerdo a la siguiente programación:

	28 -nov	29-nov	30-nov	01-dic
Canto tradicional	15:00 horas	8:30 horas		
Danzas tradicionales	17:00 horas	10:00 horas		
Interpretación musical		15:00 horas	8:30 horas	
Baile moderno		17:00 horas	10:00 horas	
Declamación			20 00 horas	9:00 horas

- ☞ Los ensayos sólo se efectuarán con el vestuario y las formas, tal cual, realizarán las presentaciones los escolares. Bajo ninguna circunstancia se permitirá la participación, en las competencias, de los estudiantes que no hayan ensayado con la indumentaria correspondiente.
- ☞ Adicionalmente al ensayo programado, las delegaciones pueden ensayar con su propia pista y en los demás espacios del CVH.
- ☞ Con el propósito de estimular la integración entre los participantes, DIPECUD realizará actividades de recreación, hecho que deberá ser apoyado por los delegados y docentes que asistan.

5.5 Sobre las funciones del Delegado

El Especialista de la Dirección Regional de Educación, es el representante oficial y única persona que puede realizar los reclamos y observaciones, respecto a la participación de los estudiantes de su jurisdicción. Por tanto deberá, llegar antes y retirarse después de su delegación, para:

JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2007:
"Lleva al Perú en tu corazón"

- ☞ Registrar a su delegación y recoger los ticket de alimentación, los que deberá entregar a los miembros de la delegación.
- ☞ Coordinar con el anfitrión asignado, sobre todo en el momento de la asignación de la habitación para su delegación.
- ☞ Comunicar a los organizadores sobre las dificultades, necesidades, cambios y demás observaciones, con el propósito de garantizar la seguridad y buen trato de su delegación; así como del correcto desarrollo de las actividades programadas.
- ☞ Coordinar el horario de ensayo y garantizar la oportuna participación de sus estudiantes, para ello deberá entregar a los organizadores los elementos necesarios, tales como disco compacto, glosas o reseñas, etc.
- ☞ Coordinar con los profesores de su delegación para que participen en todas las actividades programadas, según los horarios establecidos.
- ☞ Garantizar que el alojamiento sea sólo para los estudiantes y profesores acreditados.
- ☞ Asistir a las reuniones de delegados.
- ☞ Apoyar a la organización para que su delegación cumpla con las normas de comportamiento establecidas. En caso de presentarse alguna falta a las normas, deberá comunicar o será comunicado por los organizadores para el levantamiento del acta correspondiente.
- ☞ Sólo podrán registrarse los Especialistas que representen por lo menos a una delegación de estudiantes, en cualquiera de las áreas convocadas para la etapa nacional; asimismo deberán presentar el informe estadístico de participación en los Juegos Florales Escolares de su jurisdicción.
- ☞ Cada delegado recibirá el programa y el itinerario para su delegación durante toda la permanencia en la ciudad de Lima, debiendo cumplirse según las horas señaladas.

Para consultas, pueden comunicarse con el Lic. Néstor Rejas Tataje, Coordinador General de los Juegos Florales Escolares Nacionales, al celular 97945267 / o a los correos electrónicos nrejas@minedu.gob.pe, y/o jfloralese@minedu.gob.pe. O con Lic. Dante Alfaro Olivari celular 01 9921-8481 e-mail: dalfaro@minedu.gob.pe.



RENATA TEODORI DE LA PUENTE
Directora de Promoción Escolar, Cultura y Deporte

